
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE

ANTEPROYECTO:

OBSERVATORIO SOCIEDAD, PAISAJE Y MEDIO AMBIENTE

**Centro de investigación y monitoreo, de para el desarrollo económico y social,
la sustentabilidad, mercados
CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO MEDIO AMBIENTE, SOCIEDAD,
ECONOMÍA, LEYES Y AGRONOMÍA**

Investigadora: Francisca Ianiszewski Buxton
Octubre 2010

RESUMEN

El Proyecto Observatorio Sociedad, Paisaje y Medio Ambiente, es un Instituto-Centro de Investigación Interdisciplinario. Busca dar respuestas metodológicas que colaboren en la superación de problemáticas socio-ambientales con origen en el modelo global de mercado y sus derivaciones territoriales. Entre ellas, se cuentan dos grandes grupos de problemas a tratar: sobreexplotación de los “recursos” naturales, que incluye degradación ecológica y calentamiento global; y, pobreza, donde se incluyen la aculturación, y pérdida de los valores culturales para el desarrollo endógeno.

Este observatorio, como centro de estudios e instituto, busca por una parte, desarrollar y coordinar investigaciones que aborden dichos problemas desde una perspectiva sistémica. Cuyos resultados deben ser útiles en la construcción de nuevos paradigmas de desarrollo, de políticas públicas y de nuevos mercados. Resultados que deben ser útiles también, en la construcción de metodologías de capacitación para el establecimiento de las fortalezas y lógicas comunitarias, necesarias para el desarrollo endógeno y el desarrollo de mercados sustentables. Esto incluye tanto a los actores locales, como a los hacedores de políticas públicas, estructuras legales, modelos de gestión y de mercados.

Por otra parte, el observatorio, en cuanto a tal, busca mantener un seguimiento en el tiempo sobre los fenómenos que investiga y procesos investigativos afines por parte de otros centros de investigación. Al mismo tiempo, busca comunicar, difundir y socializar los nuevos conocimientos y estrategias de desarrollo que resulten de ellas.

PALABRAS CLAVES DEL PROYECTO

Observatorio, paisaje, desarrollo endógeno, medio ambiente, modelos económicos, modelos de mercado, ecosistemas, clima, calentamiento climático, metodologías.

PERFIL DEL PROYECTO

Problemáticas que aborda el proyecto y enfoque de aproximación para la instalación del Observatorio Sociedad, Paisaje y Medio Ambiente

Tanto Chile como otros países, cuyos modelos de explotación y uso del suelo, son determinados por el mercado, presentan diversas problemáticas socio-ambientales; que a su vez, derivan mayormente de un manejo de los recursos ambientales y de una gestión del suelo motivadas por el crecimiento económico y la acumulación de bienes. Esto se expresa en el país, tanto en la salud de los ecosistemas chilenos, como en la calidad de vida de su población, incluidos los altos niveles de pobreza y segregación de los segmentos más vulnerables de la base social.

Las problemáticas socioambientales más evidentes, se pueden separar para su estudio en dos grandes grupos con sus respectivos efectos colaterales:

- Por una parte, y en forma central, están los factores para la instalación global de un sistema de relaciones socioproductivas enmarcadas en un orden social piramidal; y, un conjunto de cuerpos reguladores y culturales que propician y mantienen ese orden social. Sistema que implica sobre todo, una inequitativa distribución de recursos al interior de la sociedad, donde hay una base social con altos niveles de pobreza y un pequeño segmento con altos niveles de riquezas. El segmento de la base social, tiene acceso limitado y restringido a servicios y recursos ambientales para el desarrollo, conservándose en el tiempo y de generación en generación en una situación de pobreza. En palabras de Marx, la eterna "*lucha de clases*" en un proceso permanente de diferenciación social, en el marco de un sistema de producción dominante.
- Por otra parte, está la instalación global de la sociedad y cultura del consumo, determinada mayormente por pseudosatisfarores¹ MAX-NEEF (1981) y valoraciones subjetivas de las cosas, RIONDA (1991). Éstos, actuarían sinérgicamente para el cumplimiento de necesidades humanas mal entendidas, y propician sistemas de valores culturales que permiten a su vez la conservación del modelo de vida y el mercado. Todo lo anterior, apoyado por una visión mercantil de la naturaleza, que instala conceptualizaciones equívocas, que observan a los elementos y componentes de la tierra y su biosfera, como recursos para la satisfacción del hombre y la generación de bienes, MARGALEF (1983-1993-20039; NAREDO (1999), entre otros autores. Y no como aquellos elementos que pueden colaborar en la conservación y desarrollo de la humanidad en toda su diversidad cultural.

La actuación sinérgica y concomitante de estos dos grandes factores de instalación de la sociedad globalizada -orden social piramidal y sociedad de consumo-, determinan a su vez, y como ya se dijo, un sistema de relaciones socioproductivas sobreexplotación, sobreproducción, dominio, control del suelo y sus recursos. Todo esto, enmarcado en una cultura, y un sistema operativo y legal que permite y promueve la perpetuación del sistema y sus modelos de producción. Modelos donde se definen también, la forma en que se

¹ Max-Neef, desarrolla el concepto de Pseudo-satisfarores, para señalar a aquellos aspectos de la realidad, objetos, artefactos, productos, costos, consumos, que no responden a una necesidad de realización humana verdadera, sino a aspiraciones culturales en base a constructos falsos.

distribuyen y accede a los recursos, y la posición de las personas en los segmentos sociales que sostienen los sistemas de sobreexplotación y sobreproducción para la acumulación de bienes de los que tienen el dominio de los recursos y del sistema de producción.

“En la producción social de su existencia, los hombres establecen determinadas relaciones, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de esas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se alza un edificio [Uberbau] jurídico y político, y a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material determina [bedingen] el proceso social político e intelectual de la vida general. No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia.” Karl Marx traducción de Zur Kritik der Politischen Ökonomie Contribución a la Crítica de la Economía Política - Pág. 4 Siglo veintiuno editores 1859

Es decir, son los sistemas de producción dominantes, los que determinan el hacer y ser del hombre. De tal modo, los contenidos del sistema de producción dominante, se hacen parte de los niveles de conciencia en que se basa la sociedad en su hacer cultural. Es en ese contexto, donde se generan y desarrollan los buenos o malos hábitos en el uso del territorio, sus suelos y recursos naturales, esto, por las motivaciones del modelo de hacer las cosas. Proceso además, donde se instalaría también el fenómeno de aculturación de las formaciones sociales que se ven insertas en un sistema de producción impositivo y dominante. Se homologan los hábitos que devienen del sistema de producción, en este caso, para una sociedad de consumo instalada también globalmente. Ianiuszewski 2010.

Entre los efectos directos del orden social y el modelo de explotación y producción globalizador sobre la población instalada en la base social, los pueblos originarios y en franjas intermedias, se cuentan en términos generales: la desigualdad en el acceso a los servicios básicos y ambientales, pobreza endémica; la proliferación de nuevas enfermedades y malformaciones genéticas por uso de sustancias altamente tóxicas, limitaciones a las libertades constitucionales y del derecho internacional (convenio 169 de la OIT); destrucción de los sistemas de vida. Aculturación y pérdida de los valores culturales para el manejo de los recursos ambientales por parte de las comunidades, entre otros.

Entre las Estructuras de orden social para mantener los niveles de consumo y explotación, y el cumplimiento de pseudosatisfactores (MAX-NEEF), se cuentan:

- Limitaciones físicas, económicas, legales e institucionales para el Desarrollo Endógeno² con permanencia de la pobreza en la base social y pérdida de los valores culturales originarios y locales.

² Por **Desarrollo Endógeno**, se entiende la posibilidad de emprender en base a la cohesión social, la colaboración y la disponibilidad de recursos para el desarrollo cultural y productivo. Elementos que son extraídos de la naturaleza mediante un sistema sustentable de explotación y producción. Concepto instalado en Latinoamérica desde la década del noventa. Se entiende que para su constitución, se requiere de una estructura de Estado que genere las condiciones de libertad efectiva. Tanto en orden social, conservación del sistema natural, y un marco legal acorde.

- Sistemas y estructuras legales y de orden fáctico, para la conservación del orden social y los modelos de sobreexplotación y expropiación
- Dominación, apropiación, control, y delimitación arbitraria de las tierras y los elementos que significan un recurso natural para su usufructo
- Especulación del suelo y los elementos que significan un recurso natural
- Separación de las aguas del suelo y división entre aguas consuntivas y no consuntivas para su especulación y uso indiscriminado.
- Construcción de valores subjetivos para el sobre-consumo
- Imposición de Culturas del Consumo
- Imposición de una sola manera de hacer las cosas, con una consecuente pérdida de la diversidad productiva y cultural
- Sobreposición de objetivos de crecimiento por sobre objetivos de desarrollo
- Otros

Entre los efectos directos sobre el medio ambiente, se evidencian la deforestación y degradación de los suelos, el progresivo aumento de la desertización; en la erosión y rupturas de las estructuras edáficas y de soporte del suelo. Sobre-cementación de los suelos y cursos de agua en espacios urbanos. Ruptura de los ciclos del agua en cuencas hidrográficas. Desecación de acuíferos y sistemas de agua superficiales. Aumento de plagas y desaparición de especies determinantes en los ciclos ecológicos y productivos. En la homogenización del paisaje,^{3 4} por las grandes plantaciones de monocultivo agrícola y forestal, y por la propia degradación de los suelos y los sistemas ecológicos, entre otros factores de banalización territorial también se reconoce en la pérdida de especies y biodiversidad, en la sobre-emisión de gases invernaderos y tóxicos cancerígenos en el aire y en el agua. En la proliferación de nuevas enfermedades, tipos de cánceres y malformaciones congénitas. En la contaminación y eutrofización de las aguas superficiales. En la contaminación del aire y el agua por sustancias tóxicas mineras, industriales, agrícolas, urbanas, y malos olores y metano en el campo por la instalación y operación de procesadoras de animales; destrucción de sistemas ecológicos marinos y terrestres. En el calentamiento atmosférico, ruptura de los equilibrios atmosféricos que determinan el clima global y local, y en el aumento de la ocurrencia de fenómenos climáticos extremos; entre otros muchos efectos observables fácilmente en el territorio y en el clima local.

Entre algunos elementos estructurales, de y para la sobreexplotación de los componentes naturales en los modelos de gestión territorial y uso del suelo, que se han instalado en diversos países, se pueden contar:

- Altos niveles de sobreproducción para la especulación y acumulación de los bienes derivados

³ El paisaje, en este proyecto, corresponde al territorio con todos los componentes y elementos que lo conforman, incluido el hombre, más allá de su calidad ambiental. El paisaje puede ser descrito en diversas escalas, a nivel regional, de unidad de paisaje, y a nivel de local y parcela. Por unidad de paisajes, se entiende que se hace referencia a una unidad del territorio, que por cuyas características forma una unidad describible como conjunto. La diferencia con la apreciación de escala regional, es que esta última, presenta interrelaciones complejas entre las distintas limitaciones orográficas que puedan cerrar una unidad, o los elementos que las caracterizan. Para el estudio del paisaje se requiere la observación in situ y de imágenes aéreas y o satelitales.

⁴ Por homogenización del paisaje, se entiende el proceso por el cual, el territorio va perdiendo paulatinamente sus elementos característicos, con pérdida de la diversidad de los sistemas productivos que ocupan el territorio. Entendiendo por sistema productivo, todo aquel sistema que implica alguna forma de generación de biomasa y explotación (lo que implica productores primarios, vegetación, y productores secundarios, los animales).

- Altos niveles de simplificación operativa y alta tecnificación de los modelos de explotación para la sobreproducción y sobreexplotación; y baja tasa de empleabilidad progresiva en las operaciones de los modelos de producción y explotación.
- Modelos de gestión que optan por la eficacia por sobre la eficiencia en términos de costos ecológicos
- Manejos de explotación y producción a gran escala espacial y de alta tasa de intensificación.
- Elección de las producciones a partir del mercado y no por vocación del suelo y del paisaje. Esto incluye la no consideración y remoción de los elementos de la naturaleza que pueden significar un recurso de desarrollo
- Sobreexplotación de recursos primarios para la sobreproducción, por sobre las necesidades locales y la capacidad de carga del sistema ambiental y ecológico
- Otros

Cabe agregar que estos procesos, si bien se ven hoy en niveles extremos, sobre todo en los daños estructurales de la contaminación, sobreexplotación, y niveles de vulnerabilidad de la población; son efectos derivados de un orden social piramidal presente en toda la era moderna. Contexto que se puede observar en los modelos socio-productivos de muchas grandes civilizaciones. Donde la diferenciación social se da por grandes desigualdades en la distribución, tenencia y acumulación de bienes de distinto tipo y en distintos tipos de relaciones socioproductivas que van desde formas de acuerdos a diversas formas de dominación sobre la población. Los que se dan en función de sus propios contextos históricos, MARX (1859); MARX en ANDERSON (1984). Así está el esclavismo, el vasallaje, el proletariado. Empero, siempre se han conservado ciertas tendencias con expresión formal, vivencial, paisajística y territorial, que priman de una u otra manera en las grandes civilizaciones. Entre ellos se cuentan entre otros: el lujo, la monumentalidad, la comodidad, la acumulación y concentración de materiales, la capacidad extender el dominio, control, explotación y desarrollo de mercados en sus distintas formas, MARGALEF, (1983-93-2003); ANDERSON P. (1986); BRAUDEL (1969). Todo lo anterior supone distintas formas de control sobre la población que permite el lujo, la comodidad y la concentración de bienes por parte del segmento que acumula y vive el lujo y la comodidad, así como supone también, sobreexplotación para la acumulación y la producción de bienes, lujos, comodidad y expresiones de monumentalidad. Es decir, un modelo de relaciones socioproductivas y de formas de uso del suelo que sostiene la creación de pseudo-satisfactores, MAX-NEEF, (1986).

En la expansión del modelo, se extienden también los valores culturales y las formas de hacer las cosas, que hoy ya se ha globalizado en una sola forma de quehacer cultural. Esto se esquematiza en el cuadro 1.

Figura 5. Cuadro de relaciones: Paisaje, expresión de las relaciones cultura-territorio

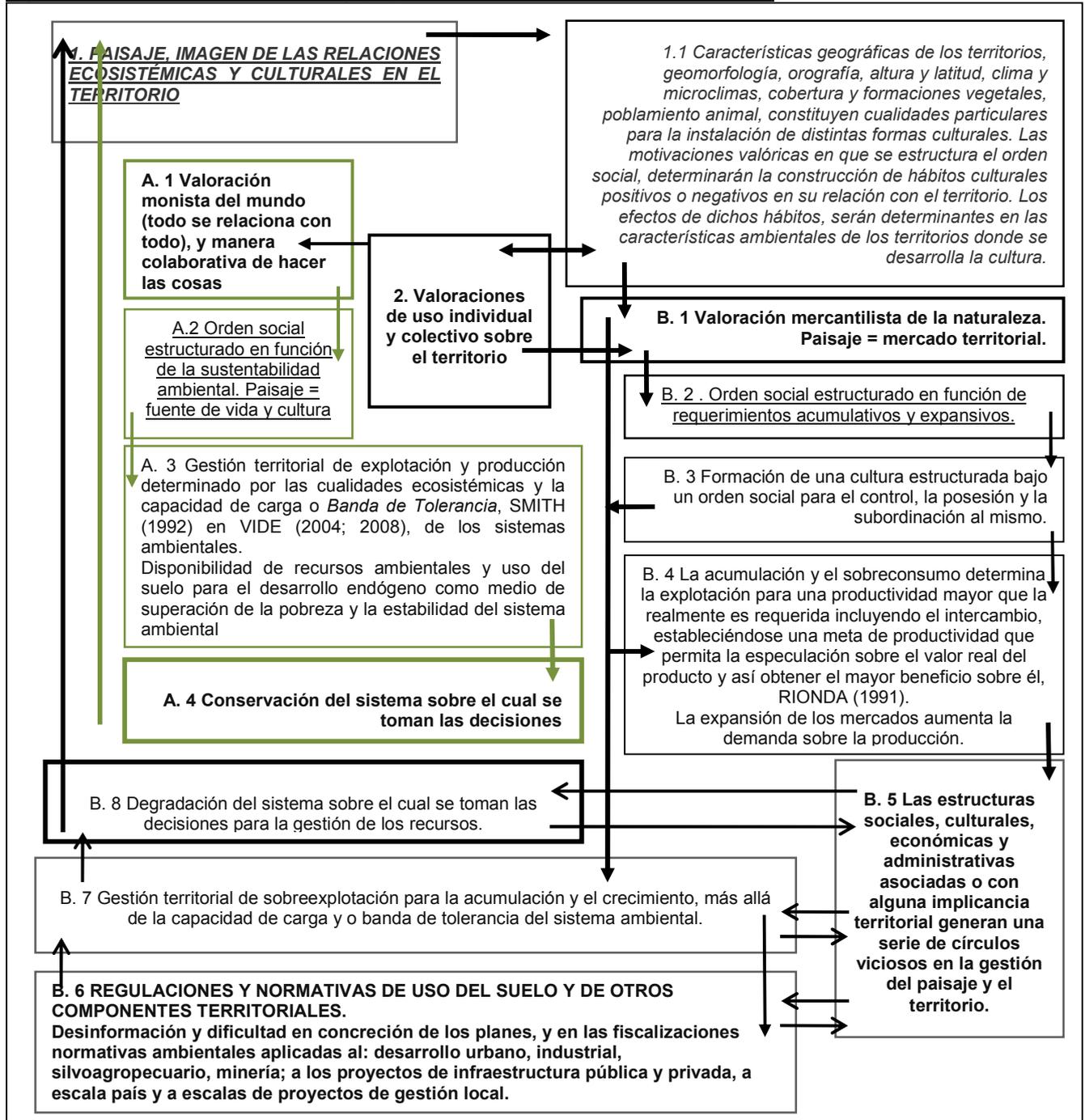


Figura 1: Interpretación Estructura de Relaciones cultura-territorio. Elaboración propia, modificado de publicación en 2009.

A estos procesos se deben agregar los avances tecnológicos. Los que se desarrollan y avanzan en concordancia a los procesos históricos, las guerras, las reivindicaciones sociales, las pestes, las necesidades productivas, los mercados, y el afán científico que es

aplicado a la vida cotidiana, y la reconversión de los sistemas de relaciones socioproductivas para la conservación del orden social, MARX en ANDERSON (1984). Procesos que se dan en forma co-evolutiva de las fuerzas que movilizan la sociedad y construyen la manera cultural de hacer las cosas, MARX (1859); MARX en ANDERSON (1984). Hoy, y desde la era industrial, IPCC (2004-2007), esas maneras de hacer las cosas y la tecnología aplicada, tienen la capacidad de una profunda deconstrucción de los sistemas de equilibrio químico, energético, físico y biológico del planeta en su totalidad. Donde los daños ambientales son de profundidad tal, que la tierra y sus paisajes han perdido la capacidad de resiliencia, o mecanismos de recuperación. Lo que significa daños irrecuperables en el medio ambiente, el clima y los ecosistemas, finalmente, el cambio climático global.

Como se citó antes, los modelos de producción determinan también la estructura legal en que se sustentan las actividades productivas y los modelos de relaciones socioproductivas, MARX (1859). A esto, cabe agregar por una parte, la globalización de un mercado dominante, con un modelo cultural de consumo asociado a la conservación de un orden social piramidal, que insta a una manera de hacer y consumir las cosas en un proceso de aculturación global. En ese contexto, se desarrolla una estructura legal en que se sustenta el modelo. Y así cómo evolucionan los modelos productivos y de tecnologías productivas de conservación de la sociedad, también hay una evolución de la estructura legal de derechos, deberes, y beneficios de distribución de bienes y servicios. Los que se desarrollan sobre todo, con el devenir de las reivindicaciones y crisis sociales, que redundan generalmente en reconstrucciones de las relaciones socioproductivas y de bienestar social, nuevas reglamentaciones legales de acuerdos y estructuras legales que permitan tanto la reivindicación como la continuidad del orden social. Así es como se desarrollan también reglamentaciones sobre el uso de los recursos, que revierten muchas veces algunos derechos adquiridos, y que permiten la amplificación de los objetivos del modelo económico, como es el Código de Aguas de 1981, en Chile. Que elimina el derecho de uso del agua que naturalmente pasa sobre o bajo la propiedad, establece un sistema de reparto que promueve su especulación y enajenación de los derechos del Estado. Así como pasa también por sobre los derechos civiles adquiridos y consuetudinarios sobre el agua por parte de la población. Así como establece una diferenciación artificiosa entre derechos de uso consuntivos y no consuntivos, lo que permite el uso indiscriminado del recurso por parte de las hidroeléctricas. Otros ejemplos chilenos son: la desafectación del límite urbano y zonas de protección ecológica en 1979, liberando los suelos al mercado inmobiliario, o, la desafectación de los últimos suelos agrícolas en la ciudad de Santiago, también para su especulación inmobiliaria. Esto último, en el gobierno de Ravinet en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ya instalada la vuelta a la democracia y con un presidente socialista. Todos marcos regulatorios de explotación, producción y de relaciones socioproductivas propios del modelo económico dominante, que se repiten en distintas sociedades empero en Chile, la representación legal del modelo llega al paroxismo.

Todo este proceso en acreción permanente de sí mismo, ha llevado a la pérdida de modelos productivos y de relaciones socioproductivas endógenos, es decir se extinguen las distintas formas del quehacer cultural. De tal manera, que se trastocan los sistemas de relaciones sociales, y la posición del propio individuo dentro de su formación social. Es decir, se pierde el orden social, y con ello, cultura y valoraciones culturales que permiten el desarrollo y continuidad de esa formación social. De forma que sucumbe esta, ante un modelo dominante de uso de los recursos y a la posición social que le determina el mercado como expresión del nuevo orden social.

Como se lee en esta presentación, las problemáticas socioambientales, tendrían origen en las propias fundaciones de nuestra civilización, Ianiszewski (2008). Donde básicamente, la acumulación y diferenciación social, establecen una formación cultural consumista asociado a un sistema de mercado fundado substancialmente, en pseudosatisfactores, MAX-NEEF (1986), y valoraciones subjetivas, RIONDA, (1991). Todo lo anterior, estructurado sobre un orden social piramidal vertical. Sin embargo, esto obedece a procesos complejos. En que, en la medida que la humanidad avanza, aumentan también los niveles de complejidad de la totalidad de los factores y problemáticas socioambientales derivadas. De la misma manera, las soluciones para abordar la problemática socioambiental, no pueden enfocarse en un solo ámbito de la realidad o de los factores de constitución de tal problemática. Si no, que deben también observarse desde la perspectiva de la operación de un sistema sinérgico, cuyo objetivo de constitución es la conservación de un orden social y una cultura asociada. Meta desde la cual finalmente se toman las decisiones de uso del suelo y del ordenamiento territorial, y las regulaciones para la distribución y acceso a los recursos entre otros aspectos relevantes de la vida en sociedad. Esto, tal como ocurre en todo orden social.

Cabe decir además, en términos puramente de sustentabilidad, que en la medida que esta civilización avanza, hace de sus estructuras de amplificación, sistemas operativos cada vez más complejos. Mientras el hombre, base estructural y razón de ser de la sociedad, simplifica sus relaciones físicas y espirituales con el medio y los otros hombres. Haciéndose al individuo cada vez más dependiente de las estructuras y artefactos de amplificación (instrumentos, automóviles, computadores, escaleras mecánicas, etc.) que el mismo crea para su propia operación en el mundo y en la sociedad. A la vez que hace que éste sea también menos participativo en la operación, con menor manejo de información y menor injerencia en la operación. Contrariamente a lo que ocurre en los sistemas naturales, donde el aumento de la complejidad disminuye los niveles de dependencias entre los distintos elementos que los componen. A la vez, que cuentan con mayor información para la toma de decisiones y elección. Y hay una serie de otros factores de la operación sistémica de la sociedad actual, que son contrarias al sistema operativo sustentable de la naturaleza. Y que determinan también la sustentabilidad de las formaciones sociales. Y cuyo su estudio se complejiza en función de integraciones de factores culturales, mercados económicos, sistemas políticos, estructuras de Estado, modelos de distribución de servicios y recursos, políticas de desarrollo, etc.

Es decir, las problemáticas socioambientales que aquejan al planeta tendrían origen en las motivaciones culturales de la sociedad dominante en su forma de hacer las cosas. Empero, esto es así, porque esta forma de hacer cultural, actúa sobre un contexto natural con sus propias reglas de funcionamiento que son contrarias a los objetivos del hombre, por tanto se generan conflictos, en este caso los problemas ambientales. Es decir, la actuación del hombre actual, es aberrante al funcionamiento de la naturaleza. Lo mismo que es aberrante a la propia naturaleza del ser del hombre. En consecuencia, los emprendimientos investigativos, el desarrollo de nuevos modelos de gestión y políticas de desarrollo, que pretendan dar solución a los problemas del ambiente y la sociedad, deben abrirse a nuevas perspectivas de enfoque. Donde la sistematización de la información, así como los objetivos que determinan el emprendimiento, incorpore jerárquicamente todos los elementos que influyen en el proceso que determina el problema que se estudia, o quiere solucionar Y no solo los elementos aislados que pudieran tener directa relación con él.

En ese esquema se quiere implementar el Observatorio Sociedad, Paisaje y Medio Ambiente. Centro de estudios e investigación que explora en los temas conducentes a las problemáticas socio-ambientales. Su enfoque de aproximación es sistémico, centrado en la sinergia y concomitancia de los fenómenos y procesos que tienen efectos negativos sobre el medio ambiente y las formaciones sociales. A la vez, tiene como objetivo de investigación y estudio, la formación de nuevos paradigmas económicos y de mercado que propendan al desarrollo social, en un ambiente de diversidad cultural y natural. Investigaciones que centren los problemas ambientales y sociales en dependencia directa con el modelo de hacer las cosas instalado globalmente. Estudios cuyos resultados se constituyan como un aporte en la construcción de nuevas políticas de desarrollo, o el mejoramiento de las mismas, planes de desarrollo, ordenamiento del territorio, modelos de gestión del uso del suelo, nuevas políticas de negociación de intereses sectoriales, entre otros aspectos de la realidad en que los resultados del observatorio puede influir.

Pre-Proyecto Observatorio Sociedad, Paisaje y Medio Ambiente

El Observatorio Sociedad, Paisaje y Medio Ambiente, es un centro de estudios e instituto de investigación y seguimiento de problemáticas socioambientales de nivel nacional y local. Centra su atención en los complejos procesos culturales y funcionales de la sociedad, que en su operación impacta seriamente al planeta y sus sociedades. Al tiempo, que estudia investiga y observa además, las alternativas operacionales de otras formaciones sociales, y de la propia operatoria de la naturaleza y su reactividad a los distintos modelos de gestión en el uso del suelo y sus recursos. Busca con esto, ser parte activa en las soluciones y proveer a los distintos actores de la sociedad, de información útil y actual para la creación de nuevas políticas públicas y de desarrollo, nuevos paradigmas económicos, nuevos mercados, nuevos modelos de gestión y distribución de los recursos y el suelo.

Objetivos:

El objetivo principal del observatorio, es el desarrollo de estudios, investigaciones y seguimiento de problemáticas coyunturales y de prospección, que digan relación con el uso del suelo y sus recursos a nivel concreto y teórico (simulaciones). En ese marco, el observatorio quiere:

- Constituirse como un referente de información, conocimiento y documentación en temas de medio ambiente y sociedad, para el desarrollo de políticas públicas y planes de desarrollo en un marco de sustentabilidad.
- Ser un centro de capacitación en sustentabilidad ambiental y desarrollo social, para gestores de políticas públicas y contrapartes técnicas.
- Centro de capacitación para técnicos de la administración pública
- Capacitación en modelos de negocios socioambientalmente sustentables
- Ser un centro de coordinación, seguimientos y difusión de emprendimientos investigativos, del propio observatorio y otros centros de estudios afines, en Chile y otros países
- Centro de seguimiento de las problemáticas socioambientales de contingencia. Contribuciones con organismos de observación.

- Ser un centro de transferencia técnica y modelos de negocios que propendan a la sustentabilidad de los sistemas ecológicos.
- Ser un centro de aplicación de las ciencias ecológicas y biológicas en el quehacer del hombre y su estructura social.
- Ser un centro de estudios de relaciones cultura territorio y paisaje.
- Ser un centro de transferencia de conocimiento y metodologías de aproximación a las temáticas de paisaje, sociedad y medio ambiente

En ese marco, se espera desarrollar una estructura operacional que permita las siguientes líneas de estudios, investigación y seguimiento:

- Temas públicos: políticas de desarrollo, crecimiento económico y bienestar social. Estudio de la estructura legal vigente, seguimiento en sus modificaciones, y estudio legal comparado, en lo que dice relación con las regulaciones del uso del suelo y los recursos. Relaciones ecológicas derivadas.
- Mercados económicos y relaciones ecológicas, con énfasis en los mercados agrícolas y forestales y en el desarrollo endógeno como paradigma alternativo.
- Modelos de mercados y regulaciones funcionales y operativas, y su expresión e impacto en el paisaje.
- Desarrollo urbano, alternativas de crecimiento y sustentabilidad ambiental urbana
- Modelos de explotación y producción cultural: agro-forestal, acuícola, minero, y energético, y habilitación del suelo. Modelos de compensación y retorno de energías y materiales en los procesos. Expresión en el paisaje.
- Valores culturales y modelos de gestión del suelo y sus recursos asociados en distintas formaciones sociales
- Estructuras operativas para el funcionamiento de la sustentabilidad en la naturaleza.
- Relaciones entre orden social, modelos de gestión cultural y sustentabilidad ambiental y cultural
- Sociologías de las necesidades fundacionales de lo humano, y las necesidades subjetivas o pseudo-necesidades. Operación y función biológica, espiritual, filosófica de las actividades culturales y modelos y tasas de explotación ecológica.
- Tasas de consumo para la conservación de las formaciones sociales con sus modelos de explotación y producción; tasa control de las necesidades funcionales orgánicas y filosóficas de la humanidad. Control de las diferencias entre las tasas identificadas.
- Aplicaciones instrumentales de las conceptualizaciones de paisaje en el ordenamiento territorial ecológico como herramienta de sustentabilidad
- Otros

Como Observatorio, su objetivo específico principal, es el seguimiento y difusión de los desarrollos y emprendimientos investigativos en las áreas antes indicadas. Así como de entrega de nuevos conocimientos y estrategias a la sociedad a través de publicaciones en distintos formatos, incluida una página Web.

Productos esperados:

- Generación de herramientas de desarrollo endógeno y mejoramiento ambiental

- Mejoramiento y desarrollo de herramientas y modelos de ordenamiento, planificación y gestión territorial en sus distintas escalas operacionales, que propicien sustentabilidad ambiental y el ejercicio del desarrollo endógeno
- Desarrollo de políticas públicas dirigidas al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y territoriales para propender a la realización espontánea del desarrollo endógeno
- Generación de nuevos mercados y sistematización de los existentes en el ámbito del paisaje rural y semi-rural y en el contexto de la sustentabilidad socioambiental también urbana.
- Transferencia de tecnología y negocios, y formación de nuevas capacidades
- Metodologías de evaluación ambiental estratégica para políticas públicas y planes de ordenamiento y desarrollo.
- Servicios de consultorías como uno de los sistemas de conservación del observatorio.
- Otros.

Estructura operacional y contenidos de investigación, estudios, seguimiento y capacitación

El Observatorio Sociedad, Paisaje y Medio Ambiente, es un centro de estudios e investigación a desarrollar en una nueva institución coordinada desde las facultades de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje; Ciencias Económicas y Administrativas y de Ciencias Sociales de la Universidad Central. Tiene su origen en el reconocimiento del necesario desarrollo de nuevas herramientas para abordar en forma integral las problemáticas socioambientales derivadas del mal uso del suelo y los recursos naturales. Pretende ser un centro de reflexión y propuestas sobre la problemática medio ambiental, anticipando consecuencias que puedan surgir de acciones que se estén ejecutando en la actualidad o se vayan a ejecutar. En este marco, quiere ser un Centro de Investigación, que busca dar respuesta a las distintas variables que inciden en la condición ambiental del país. De ahí la necesidad de instalarse bajo la coordinación multi-curricular de distintas facultades de la universidad.

Se constituye como un Instituto y Centro Interdisciplinario de Investigación Aplicada de la Universidad Central de Chile. Centro de Actualización Investigativa y Generación de Servicios. Operará, bajo la coordinación de un comité científico y ejecutivo, compuesto por académicos de las facultades y sus respectivos centros de estudios, y académicos de otras instituciones universitarias. Comité a cargo del proceso de construcción, operación, conservación y gestión del observatorio. Una vez instalado, la dirección del observatorio será colegiada y las decisiones de gestión se tomarán en consenso entre sus integrantes, empero, funcionará también bajo la observación y validación de un comité de científicos externos nacionales e internacionales.